



Diputación
de Soria

SECRETARÍA GENERAL

C/ Caballeros, 17
42002 Soria
www.dipsoria.es
975 10 10 00

**DON GONZALO GOMEZ SAIZ, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA.
DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA.**

CERTIFICO: Que la **JUNTA DE GOBIERNO** en sesión **ordinaria** celebrada el día **6 DE FEBRERO DE 2.019** adoptó el siguiente **ACUERDO**, cuyo tenor literal es como sigue:

“CAMPEONATO PROVINCIAL DE JUEGOS POPULARES 2019.

Dada cuenta de la convocatoria del Campeonato Provincial de Juegos Populares para 2.019.

La Junta de Gobierno, según dictamen de la Comisión de Cultura, Deportes y Juventud en sesión ordinaria celebrada el 31 de Enero de 2.019, por unanimidad, **ACORDÓ:**

Primero.- Realizar el “XXXIV Campeonato Provincial de Juegos Populares 2019”, con un presupuesto máximo de 10.000 €, con cargo a la partida 34010-22609 del presupuesto, teniendo en cuenta la siguiente previsión, aproximada, de gastos:

- Vino español para los participantes 2.500 €
- Transporte de los participantes 6.000 €
- Trofeos 1.000 €
- Megafonía 500 €

Segundo.- Celebrar la Fase Final del Campeonato Provincial de Juegos Populares en el mes de Mayo de 2.019, en localidad por determinar.”

Y para que conste, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., extendiendo la presente certificación que sello y visa el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, en la Ciudad de Soria a seis de febrero de dos mil diecinueve.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

